

del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	\$123,318,106.50	\$1,451,580.12	\$124,769,686.62	\$10,712,315.74	\$10,712,315.74	\$114,057,370.88
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la política de gobierno	\$123,318,106.50	\$1,451,580.12	\$124,769,686.62	\$10,712,315.74	\$10,712,315.74	\$114,057,370.88
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros Y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores		\$149,040.00	\$149,040.00			\$149,040.00
Transacciones De La Deuda Pública / Costo Financiero De La Deuda		\$149,040.00	\$149,040.00			\$149,040.00
Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes						
Sanearamiento Del Sistema Financiero						
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	\$123,318,106.50	\$1,600,620.12	\$124,918,726.62	\$10,712,315.74	\$10,712,315.74	\$114,206,410.88



CYNTHIA GUADALUPE RODRIGUEZ TORRES
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025

LIC. OMAR ESPINDOLA JUÁREZ
 TESORERO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

PROF. VICTORIANO PÉREZ INTERIAL
 SINDICO UNICO

ING. GIMENA GUADALUPE SANTIAGO SANCHEZ
 REGIDORA DE HACIENDA

TESORERÍA
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025

REGIDURÍA 1
 TAMIAHUA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2022 - 2025

*Protesta por incumplimiento
 Bajo Artículo 72 LOMC y 270 CDM*